



BRECHAS DE GÉNERO EN EL EL EMPLEO DE LAS MUJERES

CONOZCA SOBRE LAS
DESIGUALDADES EXISTENTES
ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN
EMPLEO E INGRESOS EN EL
MERCADO LABORAL
SALVADOREÑO

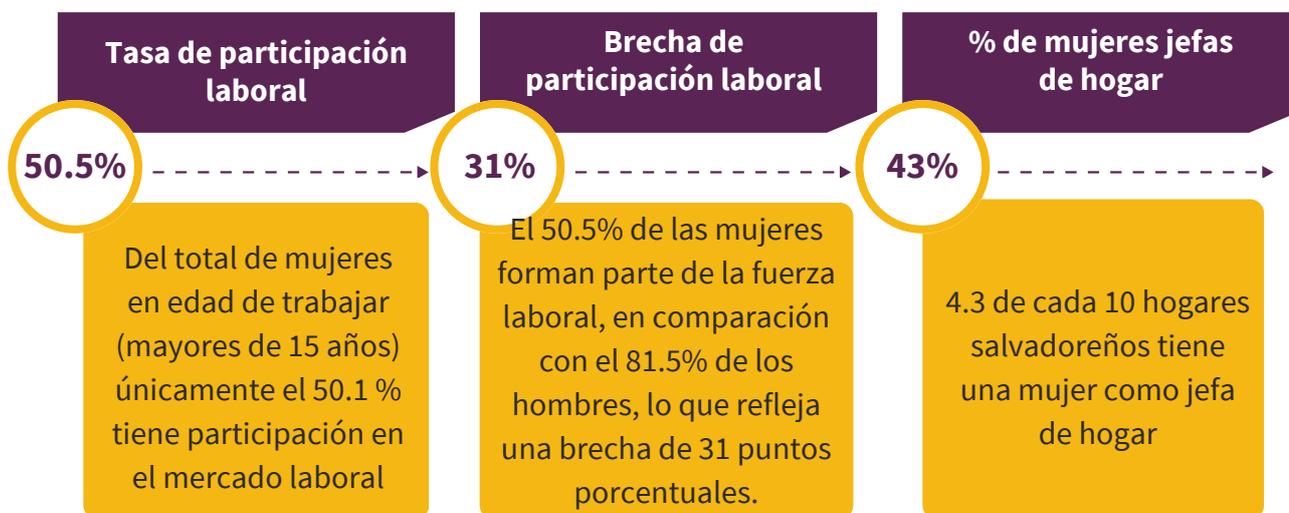
Las brechas de género reflejan diferencias estructurales que pueden ser resultado de normas culturales, sociales, económicas y políticas que favorecen a un género sobre otro. Se manifiestan en diferentes ámbitos de la sociedad, como la educación, el empleo, los ingresos, el acceso a recursos y oportunidades, entre otros.





Panorama laboral de las mujeres salvadoreñas

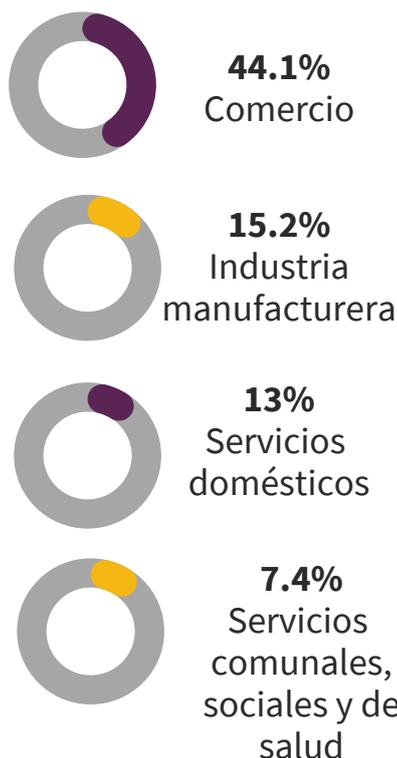
En el Salvador, las mujeres representan el 53.3% de la población total, el 55.1% de la Población en Edad de Trabajar (PET) y el 43.2% de la Población Económicamente Activa (PEA). Además, el 43% de los hogares están encabezados por mujeres. Sin embargo, su participación en el mercado laboral sigue siendo significativamente menor que la de los hombres: solo el 50.5% de las mujeres forman parte de la fuerza laboral, en comparación con el 81.5% de los hombres, lo que refleja una brecha de 31 puntos porcentuales. Esta desigualdad se debe, en gran medida, a los roles de género tradicionales, que asignan a las mujeres la mayor parte de las responsabilidades de cuidado y tareas domésticas, limitando sus oportunidades de empleo y desarrollo profesional.



Indicador	Hombres	Mujeres
Población total	46.7% 	53.3% 
Población en Edad de Trabajar	44.9% 	55.1% 
Población Económicamente Activa	56.8% 	43.2% 
Tasa global de Participación laboral	81.5% 	50.5% 

Fuente: Elaboración propia con datos de EHPM - 2023, BCR--ONEC

Sectores donde trabajan las mujeres



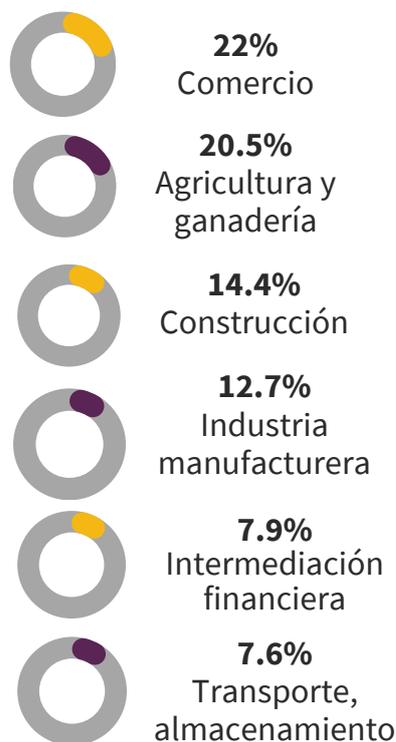
Las mujeres están empleadas principalmente en cuatro sectores clave de la economía: comercio, hoteles y restaurantes (44.1%), industria manufacturera (15.2%), servicios domésticos (13%) y servicios comunales, sociales y de salud (7.4%).

En conjunto, estos sectores concentran cerca del 80% del empleo femenino. Sin embargo, también reflejan las vulnerabilidades del mercado laboral, como la inestabilidad y la pérdida de puestos de trabajo, lo que limita las oportunidades de crecimiento y estabilidad para las mujeres trabajadoras.

Sectores donde trabajan los hombres

Los hombres se emplean principalmente en seis sectores de la economía: comercio, hoteles y restaurantes (22%), agricultura y ganadería (20.5%), construcción (14.4%), industria manufacturera (12.7%), intermediación financiera e inmobiliarias (7.9%) y Transporte, almacenamiento y comunicaciones (7.6%).

En conjunto, estos sectores concentran el 85% del empleo masculino, reflejando su mayor presencia en actividades productivas, de infraestructura y servicios financieros.

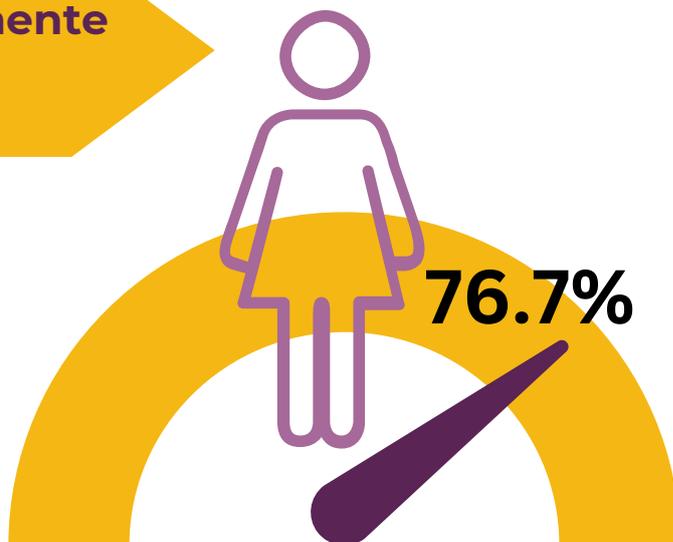


Fuente: Elaboración propia con datos de EHPM - 2023, BCR--ONEC

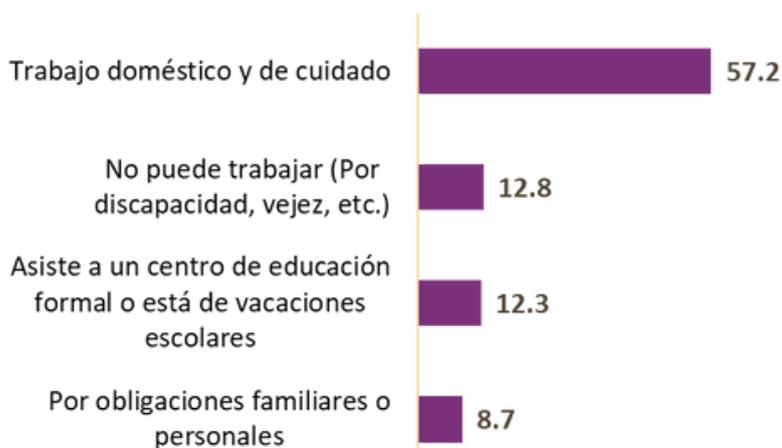
Esta segmentación del empleo refleja desigualdades estructurales en el acceso a oportunidades laborales, donde las mujeres suelen ocupar puestos con menor remuneración y estabilidad, mientras que los hombres tienen mayor participación en sectores estratégicos con mejores condiciones económicas y de empleo.

Población Económicamente Inactiva (PEI)

La Población Económicamente Inactiva (PEI) asciende a 1,707,056 personas. Esta se caracteriza por ser mayoritariamente mujeres (76.7%)

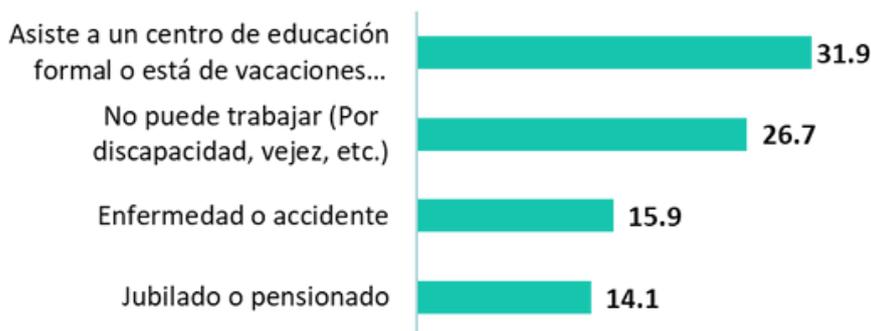


Principales motivos por lo que las mujeres no buscaron empleo



Entre las mujeres que están fuera de la fuerza laboral, el 57% no buscó empleo debido a las responsabilidades del hogar, el 12.8% por discapacidad o avanzada edad, el 12.3% porque se encuentra estudiando y el 8.7% por razones familiares o personales.

Principales motivos por lo que los hombres no buscaron empleo



En contraste, entre los hombres, la principal razón para no trabajar es la asistencia a un centro educativo o vacaciones escolares (31%), seguida de la discapacidad o vejez (26.7%) y enfermedad o accidente (15.9%). Solo el 2.7% de los hombres señaló el trabajo doméstico y de cuidado como motivo para no participar en el mercado laboral, evidenciando una clara diferencia en la distribución de responsabilidades dentro del hogar quedando en desventaja las mujeres.

Fuente: Elaboración propia con datos de EHPM - 2023, BCR--ONEC

El Salvador. Población ocupada urbana por sector ocupacional, según sexo

■ Formal ■ Informal



Fuente: Elaboración propia con datos de EHPM - 2023, BCR--ONEC



Los sectores de ocupación se refieren a los principales segmentos del mercado laboral urbano, que se dividen en sector informal y sector formal.

En 2023, según la EHPM, se registró que, de cada 100 personas ocupadas en el área urbana, 55 trabajan en el sector formal y 45 en el sector informal.

Al desagregar los datos por sexo, se observa que, por cada 100 hombres ocupados en el área urbana, 59 están en el sector formal y 41 en el informal. En el caso de las mujeres, la proporción es menor en el sector formal, ya que 51 de cada 100 trabajan en este segmento, mientras que 49 lo hacen en el sector informal.

Porcentaje de mujeres en el sector informal

49.3%



Fuente: Elaboración propia con datos de EHPM - 2023, BCR--ONEC

Este dato evidencia mayor concentración de las mujeres en empleos informales, lo que puede implicar condiciones laborales más precarias y menor acceso a seguridad social.

Sector informal: Comprende personas asalariadas y trabajadoras familiares ocupadas en establecimientos de menos de cinco trabajadores, así como a trabajadores por cuenta propia y empleadores de pequeñas empresas (menos de cinco empleados) en ocupaciones no profesionales, técnicas, gerenciales o administrativas.

Sector formal: Incluye a personas asalariadas y trabajadoras en establecimientos con cinco o más empleadas, así como a trabajadores por cuenta propia y empleadores de pequeñas empresas (hasta cinco trabajadores) que desempeñan funciones de carácter profesional, técnico, administrativo o gerencial.



Brecha salarial

Es la diferencia en ingresos entre hombres y mujeres por el mismo trabajo o trabajo de igual valor.

\$89.65

En 2023, las mujeres ganaron en promedio 89.65 dólares menos que los hombres

No importa el nivel educativo

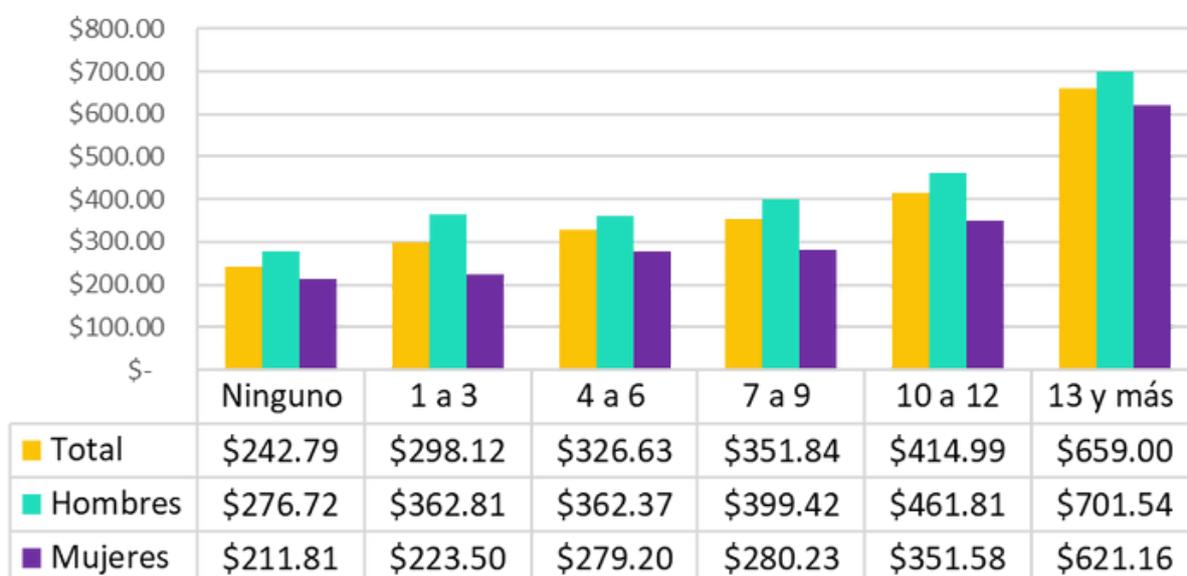
La brecha se mantiene aún la población con diferentes niveles de estudio. Aún cuando las mujeres tengan mas años de escolaridad, en promedio ganan menos.

El Salvador. Salario promedio mensual, desagregado por sexo, EHPM-2023



Según la EHPM (2023), el salario promedio mensual a nivel nacional fue de \$407.92. Sin embargo, se observa una brecha salarial significativa: los hombres percibieron en promedio \$448.04 al mes, mientras que las mujeres recibieron \$358.39, lo que representa una diferencia de \$89.65 a favor de la población masculina.

EL SALVADOR: PROMEDIO SALARIAL (\$) DE LA POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN SEXO Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS EHPM, 2023



Fuente: Elaboración propia con datos de EHPM - 2023, BCR--ONEC

BRECHAS DE GÉNERO EN ÁREA RURAL

A las brechas de género se añaden las desigualdades por área geográfica, que pueden ser aún más pronunciadas. Esto implica que las mujeres que residen en áreas rurales enfrentan doble desventaja, lo que limita significativamente su desarrollo pleno e integral.



Estas mujeres tienen menos acceso a la educación, menor participación en el mercado laboral y, en consecuencia, ingresos más bajos, perpetuando así un ciclo de desigualdad.

El Salvador. Años de escolaridad promedio de la Población Económicamente Activa (PEA), por área geográfica y sexo		
Área	Sexo	Años de Escolaridad
Nacional	Total	8.8
	Hombres	8.6
	Mujeres	9.1
Rural	Total	6.8
	Hombres	6.6
	Mujeres	7
Urbana	Total	9.9
	Hombres	9.9
	Mujeres	10

Fuente: EHPM - 2023

Uno de los retos que enfrenta el país es mejorar la cualificación de su fuerza de trabajo. Según la EHPM 2023, la escolaridad promedio de la PEA a nivel nacional es de 8.8 grados aprobados. Por sexo, se observa que las mujeres tienen nivel educativo ligeramente superior (9.1 grados) en comparación con los hombres (8.6 grados), una tendencia que se mantiene tanto en áreas urbanas como rurales.

Sin embargo, las diferencias son más marcadas cuando se analiza por área geográfica. En la zona urbana, la escolaridad promedio de la PEA alcanza 9.9 grados aprobados, mientras que en el área rural es considerablemente menor, con 6.8 grados. Esta disparidad resalta la necesidad de políticas que reduzcan las brechas educativas entre regiones y fortalezcan las oportunidades de formación en las zonas rurales.

Como se mencionó antes, aunque las mujeres ocupadas tienen un nivel educativo superior al de los hombres, su participación en el mercado laboral es considerablemente menor. Esta desigualdad se acentúa al analizar los datos por área geográfica: en zonas rurales, solo 41.96% de las mujeres participan en el mercado laboral, frente a 85.95% de los hombres. Esta disparidad evidencia doble brecha que afecta a las mujeres rurales, limitando sus oportunidades de desarrollo económico y social.

El Salvador. Tasa de participación laboral*, desagregada por sexo y área geográfica			
Indicadores	Total	Rural	Urbano
Tasa de participación laboral	64.44	62.29	65.69
Tasa de participación hombres	81.52	85.95	78.83
Tasa de participación mujeres	50.55	41.96	55.33

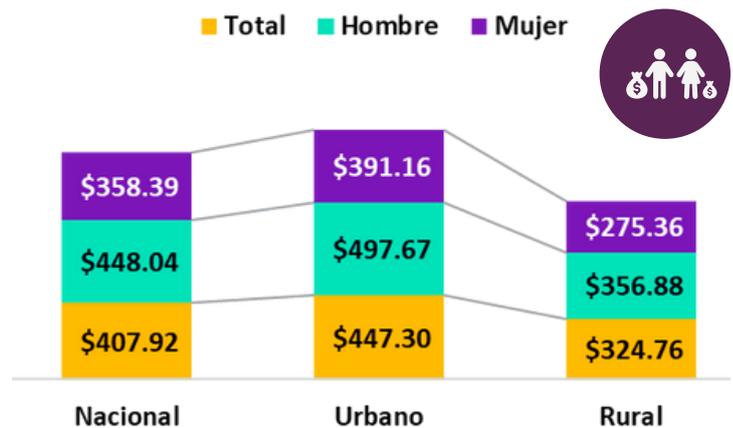
Fuente: EHPM - 2023

La tasa de participación laboral es el porcentaje de personas en edad de trabajar que están empleadas o buscando empleo activamente. Es una medida que indica qué tan involucrada está la población en el mercado laboral.

Los salarios promedio reflejan una brecha significativa entre hombres y mujeres, con una disparidad aún más pronunciada en las áreas rurales, donde los ingresos son considerablemente más bajos. En la zona rural, las mujeres perciben un salario mensual promedio de \$275.36, mientras que los hombres ganan \$356.88, marcando una diferencia de \$81.52.

En el área urbana, aunque las mujeres tienen un ingreso superior (\$391.16), la brecha de género es aún mayor, ya que los hombres reciben en promedio \$497.30 al mes, lo que representa una diferencia de \$106.51.

El Salvador: Promedio salarial (\$) de la población ocupada, según sexo y área geográfica



Estos datos evidencian tanto la desigualdad salarial de género como la brecha económica entre zonas urbanas y rurales, afectando en mayor medida a las mujeres.

Conclusiones

Persistencia de la brecha salarial :

En todos los niveles educativos, los hombres perciben mayores ingresos que las mujeres, incluso cuando ambos tienen la misma cantidad de años de estudio aprobados. Esto refleja desigualdades estructurales que no se corrigen únicamente con la educación, se requiere otras medidas adicionales que atiendan la discriminación y desventajas que enfrentan las mujeres en el empleo.

Segmentación ocupacional por género:

Las mujeres se concentran en sectores con menor estabilidad y remuneración, como el comercio, trabajo doméstico y los servicios de salud; mientras que los hombres tienen mayor presencia en sectores estratégicos con mejores oportunidades económicas, como la construcción y el transporte. Esto perpetúa la desigualdad en el acceso a empleos de calidad.

Impacto de los roles de género y la carga de cuidados.

El trabajo doméstico y de cuidado sigue recayendo mayoritariamente en las mujeres, limitando su participación en el mercado laboral. El 57% de las mujeres que están fuera de la fuerza laboral no buscan empleo debido a responsabilidades familiares, en contraste con solo el 2,7% de los hombres. Esto subraya la necesidad de la redistribución de las tareas del cuidado y políticas de corresponsabilidad.

Desigualdad en el acceso a oportunidades económicas:

Aunque las mujeres representan el 43% de las jefaturas de hogar, su participación laboral sigue siendo significativamente menor que la de los hombres (50.5% frente a 81.5%). Esta brecha se amplía en las zonas rurales, donde solo el 41.96% de las mujeres forman parte de la fuerza laboral, en comparación con el 85.95% de los hombres. Estas cifras resaltan la urgente necesidad de mejorar las condiciones laborales y eliminar las barreras que limitan el acceso de las mujeres al empleo.

Recomendaciones:

Estas desigualdades limitan el desarrollo económico de las mujeres, afectan el crecimiento y la productividad del país. Para cerrar estas brechas, son necesarias las siguientes medidas:

Fortalecer la equidad en el empleo y cerrar la brecha salarial:

Garantizar el cumplimiento de las leyes relativas a la igualdad en el empleo, reforzando los mecanismos de inspección y supervisión tanto en el sector público como en el privado, para garantizar su correcta aplicación y eliminar cualquier forma de discriminación.

Promover la corresponsabilidad en las tareas de cuidado:

Las tareas domésticas y de cuidado representan uno de los principales obstáculos para la inserción laboral de las mujeres. Establecer políticas públicas que promuevan el acceso a servicios de cuidado infantil y atención a personas mayores. Es fundamental asignar recursos presupuestarios que fortalezcan la participación del Estado en la provisión de servicios de cuidado para la niñez y personas dependientes, promoviendo una distribución más equitativa de estas responsabilidades.

Fortalecer el acceso de las mujeres al financiamiento y emprendimiento:

Ante las escasas oportunidades de empleo a nivel rural y urbano, es preciso fortalecer estrategias de auto empleo mediante programas de créditos flexibles y oportunidades de comercialización y promoción de los productos y servicios, fomentando la autonomía económica de las mujeres.

Eliminar estereotipos de género y promover la equidad:

Impulsar políticas educativas y programas de capacitación que alienten a las mujeres a incursionar en oficios y empleos no tradicionales, especialmente en sectores estratégicos que ofrecen mejores ingresos y mayores oportunidades laborales. Estas acciones contribuirán a derribar barreras culturales, promoviendo una sociedad más justa y equitativa para las mujeres.